



**PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA
23 DE FEBRERO DEL 2026**

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforma el primer párrafo y se adicionan las fracciones XIX bis, XIX ter y XIX quater de del artículo 7, se adiciona un segundo párrafo al artículo 8, se adiciona la fracción XXVIII bis, se reforma el primer párrafo der artículo 25, se adiciona un tercer párrafo del artículo 27 y se adiciona la fracción IX bis, al artículo 31 de la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del estado de Michoacán de Ocampo.
4. Asuntos generales.